



Comunicado conjunto

No. 403

Ciudad de México, 9 de septiembre de 2016.

Firman convenio SEP y SE-Profeco, para evitar abusos a padres de familia en escuelas particulares

Aurelio Nuño Mayer e Ildfonso Guajardo Villarreal coinciden en que debe protegerse la economía de las familias

La transformación educativa debe llegar también a las escuelas particulares, señala el secretario de Educación Pública

Titular de Economía dice que la calidad de la mano de obra mexicana se construye a través de un sistema educativo fuerte

Los secretarios de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, y de Economía, Ildfonso Guajardo Villarreal, coincidieron en la importancia de proteger el esfuerzo de los padres de familia en escuelas particulares, y evitar abusos en las colegiaturas; no permitir que se obligue a comprar uniformes en los planteles, ni que se condicionen los servicios educativos.

En la firma de un convenio entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Nuño Mayer comentó que las escuelas privadas deben ser parte del cambio en el sistema educativo, y por eso se trabaja para elevar la calidad de la educación en los planteles públicos y particulares.

En el salón *Nishizawa* de la SEP, los secretarios de Educación y de Economía destacaron la trascendencia del convenio, para proteger la economía de los padres de familia, en un sector en el que hay cinco millones de estudiantes, y comentaron que esto es parte de la transformación educativa.

Aurelio Nuño Mayer manifestó que con ello se busca que México sea exitoso en el Siglo 21, a través de mejores escuelas; mejores maestros; mejores contenidos pedagógicos, y una mayor inclusión, y abundó que se debe llevar el cambio también a las escuelas particulares.

Se refirió a la coordinación entre las secretarías de Educación Pública y de Economía, y explicó que se busca vincular al sector educativo con el productivo, para que los estudiantes cuenten con más y mejores empleos vinculados al desarrollo regional.

A su vez, Guajardo Villarreal respaldó el esfuerzo para transformar la educación en México, y expresó que la diferencia para que la inversión extranjera llegue al país es la calidad de la mano de obra, cuyo talento se construye con un sistema educativo fuerte.

Dijo que el convenio entre la SEP y Profeco protege los derechos de los consumidores, y reconoce los diferentes problemas que se presentan en ese sector.

Correspondió al procurador federal del Consumidor, Ernesto Némer Álvarez, y al subsecretario de Planeación, Evaluación y Coordinación, Otto Granados Roldán, firmar el convenio. Los secretarios lo suscribieron como testigos de honor.

---000---